

RIO CUARTO, 18 de marzo de 2022.

VISTO, la solicitud presentada por la Prof. Mariana GIANOTTI, Directora del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), en cuanto al reconocimiento de las actividades docentes desarrolladas en esta Facultad por la **Lic. Daiana SCHLEGEL**; y

CONSIDERANDO

Que la **Lic. SCHLEGEL** se ha desempeñado como becaria de CONICET en esta Facultad.

Que la Resolución de Consejo Superior N° 239/2004, que regula la prestación de los/las becarios/as en esta Universidad, establece para los/las mismos/as la obligación de colaborar con tareas docentes.

Que en virtud de ello, la Lic. SCHLEGEL se ha desempeñado en la actividad académica como colaboradora de las asignaturas **Didáctica II (6573)**, **Didáctica (6788)** y **Didáctica (6490)** para las Carreras: Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado en Geografía y Profesorado en Filosofía.

Que a los efectos de la percepción de la antigüedad, se hace necesario reconocer dichas actividades.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Resolución de Consejo Superior N° 239/2004 antes mencionada, el usufructo de la beca de investigación de los organismos de Ciencia y Técnica bajo las condiciones descriptas en la misma, no crea ninguna relación vinculante entre el becario y la UNRC, y menos en cuanto al otorgamiento de cargo docente al finalizar la beca.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer la actividad docente desarrollada por la **Lic. Daiana SCHLEGEL (D.N.I. N° 38.022.798)**, en las asignaturas y para los períodos que se detalla en el anexo de la presente resolución, ello de acuerdo a lo consignado en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 083/2022

I.C.



ANEXO
(RESOLUCION DECANAL N° 083/2022)

Lic. Daiana SCHLEGEL (D.N.I. N° 38.022.798)	
<i>Asignatura</i>	<i>Período</i>
- Didáctica II (6573)	16/03/2020 al 26/06/2020
- Didáctica (6788)	10/08/2020 al 20/11/2020
- Didáctica (6490)	
Licenciatura en Psicopedagogía (1)	29/03/2021 al 08/07/2021
Profesorado en Geografía (20)	23/08/2021 al 20/11/2021
Profesorado en Filosofía (42)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 23 de marzo de 2022, 08:37 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220323-623b0680a3abe**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas